

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 079

Fecha: 10-08-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2016 00179	Verbal	GERMAN ARTURO ROA ANGEL	JOAQUIN CORDOBA CORDOBA	Auto obedécese y cúmplase Lo resuelto por el Superior, en providencia de fecha diecinueve (19) de marzo de dos mil veinte (2020).	09/08/2021	
1100131 03 038 2019 00008	Ejecutivo Singular	GEOTRANSPORTES SAS	MIGUEL AVILA INGENIEROS SAS	Auto obedécese y cúmplase Lo resuelto por el Superior, en providencia de fecha diez (10) de junio de dos mil veinte (2020).	09/08/2021	
1100131 03 038 2019 00669	Ordinario	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES S.A.- SUCURSAL COLOMBIA	SEGUROS DEL ESTADO	Auto resuelve Solicitud que una vez se encuentre debidamente acreditada la Abogado GUILLERMO SILVA, se advierte que una vez notificada la sociedad AGREGADOS Y CONCRETOS DEL PACIFICO S.A.S., se continuara tramite. se procederá con el trámite correspondiente.	09/08/2021	
1100131 03 038 2019 00701	Ordinario	MARIA OLIVIA INFANTE GUTIERREZ	INDETERMINADOS	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia al mandato que le fuera conferido a la abogada DINA LISBETH ORTEGA SUESCUN	09/08/2021	
1100131 03 038 2019 00738	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA	MARLON ANTONIO CHINCHILLA QUINTERO	Auto resuelve Solicitud TENER por notificado, de conformidad con el artículo 8º del Decreto 806 de 2020, al demandado MARLON ANTONIO CHINCHILLA	09/08/2021	
1100131 03 038 2019 00738	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA	MARLON ANTONIO CHINCHILLA QUINTERO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00044	Divisorios	MARIA TERESA IREGUI ARANGO	CALLE 88 S.A.S.	Auto requiere NO TENER en cuenta la citación remitida a la sociedad demandada CALLE 88 S.A.S./REQUERIR al la abogado NESTOR RAUL RODRIGUEZ PORRAS realice notificación.	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00049	Ejecutivo Singular	NAGASI S.A.S.	RICARDO AVILA GOMEZ DISEÑO INTERIOR S.A.S.	Auto requiere NO TENER en cuenta la citación remitida al demandando RICARDO AVILA GOMEZ/REQUERIR actor realice notificación demandado RICARDO AVILA	09/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2020 00049	Ejecutivo Singular	NAGASI S.A.S.	RICARDO AVILA GOMEZ DISEÑO INTERIOR S.A.S.	Auto reconoce personería A la abogada MARIA LUCRECIA FERNANDA CAMARGO REYES en calidad de apoderada judicial de la sociedad NAGASI S.A.S.	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00049	Ejecutivo Singular	NAGASI S.A.S.	RICARDO AVILA GOMEZ DISEÑO INTERIOR S.A.S.	Auto resuelve Solicitud NO TENER en cuenta la dirección informada por el abogado OMAR VEGA SANABRIA, para realizar la notificación.	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00065	Abreviado	GLORIA ISABEL DUARTE MENDEZ	ANMUCI	Auto requiere NO TENER en cuenta la citación remitida a la sociedad demandada/REQUERIR al la abogado WILLIAM ANDRES LOPEZ MOSQUERA realice notificación.	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00091	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	LABORATORIOS MEGAMEDICAL S.A.S.	Auto requiere NO TENER en cuenta la citación remitida al demandando CARLOS ROBERTO GUERRERO ROJAS/REQUERIR al la abogado EDURDO GARCÍA CHACON realice notificación demandado.	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00124	Ejecutivo Singular	JAIME HERNANDO CUERVO ALVAREZ	TALLERES MAMUTT LTDA.	Auto requiere A la abogada LILIANA ZUÑIGA LAGUADO, aporte poder.	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00124	Ejecutivo Singular	JAIME HERNANDO CUERVO ALVAREZ	TALLERES MAMUTT LTDA.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda RECHAZAR la REFORMA a la demanda representada por el abogado LUIS CARLOS SALCEDO BLANCO apoderado judicial de la parte demandante.	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00126	Ejecutivo Singular	MODERN ENERGY SUPPLY S. ENC	ECOPETROL S.A.	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Superior, en providencia de fecha siete (7) de julio de dos mil veinte (2020).	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUMBERTO ARDILA FRANCO	HUGO MARIO VEGA BLANDON	Auto resuelve Solicitud NO TENER EN CUENTA la solicitud formulada por el abogado MIGUEL GARCÍA MONTENEGRO	09/08/2021	
1100131 03 038 2020 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUMBERTO ARDILA FRANCO	HUGO MARIO VEGA BLANDON	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al señor HUGO MARIO VEGA BLANDON,	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00008	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	WILLIAM FERNANDO SALINAS BAUTISTA	Auto requiere NO TENER en cuenta la citación remitida al demandando WILLIAM FERNANDO SALINAS BAUTISTA/ REQUERIR al apoderado judicial de la parte demandante para que realice la notificación al demandado WILLIAM FERNANDO BAUTISTA	09/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2021 00008	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	WILLIAM FERNANDO SALINAS BAUTISTA	Auto pone en conocimiento ADVERTIR El señor FERNANDO SALINAS BAUTISTAS que para intervenir en el proceso deberá hacerlo a través de abogado	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00143	Ejecutivo Singular	OGS COLOMBIA SAS	IBEROAMERICANA DE HIDROCARBUROS CQ EXPLORACION Y PRODUCCION SAS	Auto decide recurso CONFIRMAR el auto de fecha 13 de mayo de 2021/CONCEDER el recurso de alzada en el efecto suspensivo	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00146	Divisorios	MARIO EDUARDO VARGAS NAVARRETE	ANDREA DEL PILAR ROMERO CAMPOS	Auto admite demanda	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00200	Ejecutivo Singular	CRISTINA FELISA HERRERA GARZON	JOSE GIOVANNI REYES PACHANCHIQUE	Auto rechaza demanda Demanda sin subsanar	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00210	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	BUILD ING SAS	Auto admite demanda	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00212	Abreviado	MARTHA INES LANDINEZ ARIZA	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRES AFIDRO	Auto admite demanda	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00215	Ordinario	DIANA SOFIA SOTO MONTERO	TITO NOLASCO SOTO LUGO	Auto admite demanda	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00215	Ordinario	DIANA SOFIA SOTO MONTERO	TITO NOLASCO SOTO LUGO	Auto fija caución	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00233	Ordinario	INFOTIC S.A.	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	Auto admite demanda	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00234	Ejecutivo Singular	RTA PUNTO TAXI SAS	DARIO ANGEL DORADO VELOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00234	Ejecutivo Singular	RTA PUNTO TAXI SAS	DARIO ANGEL DORADO VELOZA	Auto decreta medida cautelar	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00267	Interrogatorio de parte	CARMEN ELISA VELASQUEZ ORTIZ	MARIO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto ordena oficiar NO ACEPTAR el impedimento manifestado por el Juez Treinta y Siete (37) Civil del Circuito de Bogotá D.C./REMITIR al H. Tribunal Superior del Distrito de Bogotá D.C. – Sala Civil la presente solicitud de prueba anticipada	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00286	Ejecutivo Singular	COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.	CARBON Y PASTAS SAS	Auto inadmite demanda	09/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2021 00304	Verbal	YOHANNA MARINA MOSQUERA CATA COLI	INVERSIONES DE FOMENTO COMERCIAL INCOMERCIO SAS	Auto rechaza demanda DEVOLVER la actuación surtida al Juzgado Treinta y Siete Civil Municipal de Bogotá D.C. para lo de su cargo	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00306	Ordinario	MARIA DEL PILAR CRUZ BARRAGAN	MARIA YENNY MEDINA ROJAS	Auto inadmite demanda	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00307	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALVARO SANTAMARIA HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00307	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALVARO SANTAMARIA HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00309	Ordinario	INVERSIONES LOS PORTICOS LTDA.	ALICIA DEL ROSARIO CEBALLOS LEGUIZAMON	Auto admite demanda	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00310	Concordato	JORGE ARGEMIRO GARZON	INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda Por el factor de competencia funcional/REMITIR la misma, a los Juzgados civiles municipales de ésta ciudad	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00311	Ejecutivo Singular	AUSTRALIAM BUNKER SUPPLIERS CI SAS	ODIN PETROIL S.A	Auto ordena oficiar ABSTENERSE de iniciar la ejecución en contra de la sociedad ODIN PETROIL S.A. EN REORGANIZACIÓN/REMITIR el proceso a la Superintendencia de Sociedades.	09/08/2021	
1100131 03 038 2021 00315	Ordinario	LEONARDO SAAVEDRA CHALA	TAX EXPRESS S.A.	Auto inadmite demanda	09/08/2021	
1100140 03 086 2017 00257	Ejecutivo Singular	EDUARDO PLAZAS PEREZ	BRIGETTE DURAN RAMIREZ	Sentencia confirmada	09/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-08-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ
SECRETARIO